



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 9.200 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIRTHA ANABALÓN
MELO.

LAJA, 17 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 208 de fecha 17.10.2017, autorizado por el Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a Mirtha Anabalón Melo, Psicóloga del Departamento de Salud Municipal, para asistir a III Jornada de Salud Mental Comunitaria, el día 20 de octubre de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/AQV/dss

DISTRIBUCIÓN: /

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)